

PROCEDIMIENTO No. D-132-17-0180**CONSTRUCCIÓN DE CANALES DE DRENAJE DE AGUA DE LLUVIA DE LAS ESTACIONES DE LA RED INTERNA
DE LA PLANTA ELÉCTRICA JOSEFA CAMEJO Y REACONDICIONAMIENTO DE LAS ESTACIONES KM 230,
E.R.P Y E.M.R JOSEFA CAMEJO****DATOS DE LA EMPRESA CONTRATADA**

SITUACIÓN: PUBLICADO

NATURALEZA: OBRA

FILIAL, EMPRESA MIXTA, NEGOCIOS, REGIÓN

NEGOCIOS: MANEJO DEL GAS

REGIÓN: OCCIDENTE

DIVISIÓN, DISTRITOS/LOCALIDADES, UNIDADES CONTRATANTES

DIVISIÓN/ÁREA: MARACAIBO

DISTRITOS/LOCALIDADES: MARACAIBO

UNIDAD CONTRATANTE: OPERACIONAL PARA EL SECTOR

ELECTRICO

MODALIDADES DEL COMPROMISO DE RESPONSABILIDAD SOCIAL (NORMATIVA INTERNA DE PDVSA)

FONDO SOCIAL: SÍ

FORMACIÓN SOCIO PRODUCTIVA DE INTEGRANTES DE LA COMUNIDAD: NO

MODALIDADES DEL COMPROMISO DE RESPONSABILIDAD SOCIAL (LEY DE CONTRATACIONES PÚBLICAS)

VENTA DE BIENES A PRECIOS SOLIDARIOS O AL COSTO: NO

OTROS: NO

MONTO ESTIMADO DEL COMPROMISO DE RESPONSABILIDAD SOCIAL

Petróleos de Venezuela, S.A., sus empresas Filiales y Empresas Mixtas, se reservan el derecho de modificar esta invitación, suspender, dar por terminado o declarar desierto el procedimiento, cuando lo considere conveniente a sus intereses, sin que ello implique o haga procedente reclamación alguna.